

EL CASTILLO DE GAUZÓN EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

Una fortificación de la Asturias transmontana en época del reino visigodo

IVÁN MUÑIZ LÓPEZ
ALEJANDRO GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO

RESUMEN

Las excavaciones efectuadas en el castillo de Gauzón (Asturias) han permitido documentar la construcción de un primer asentamiento fortificado en los siglos VI-VII, lo que sitúa la fase fundacional de esta fortificación en el contexto histórico de la monarquía visigoda. De este manera el yacimiento se convierte en una herramienta clave para tratar de comprender mejor el vínculo existente entre el territorio astur transmontano y el reino de Toledo durante la Antigüedad tardía.

Palabras clave: Gauzón, castillo, Antigüedad tardía, siglos VI y VII, Reino de Asturias, Reino Visigodo, Aristocracia

ABSTRACT

Excavations at Gauzón castle (Asturias) have documented the construction of the first fortified settlement in the seventh century, what sets the foundational phase of this fortification in the historical context of the Visigothic monarchy. In this way the site becomes a key tool to try to better understand the link between the north asturian territory and the kingdom of Toledo during Late Antiquity.

Key words: Gauzón, castle, Late Antiquity, VI and VII centuries, Kingdom of Asturias, Visigothic kingdom, Aristocracy

1. INTRODUCCIÓN

Las investigaciones arqueológicas que desde el año 2007 se vienen realizando en el castillo de Gauzón¹ (Peñón de Raíces, Castrillón, Asturias) permiten establecer un estrecho vínculo entre la fase fundacional de este asentamiento fortificado y el periodo anterior a la formación del reino de Asturias. De esta manera lo que hasta hace unos años era el castillo de Alfonso III (866-910) se entiende ahora como una fortificación de la monarquía asturiana que hunde sus raíces en el periodo de la Antigüedad tardía (siglos VI-VII).

En este artículo nos ocuparemos en una primera parte de describir y analizar las estructuras, los materiales arqueológicos y las dataciones radiométricas que caracterizan la fase inicial del asentamiento (Fase 1), para posteriormente enmarcar estas evidencias arqueológicas en un marco de discusión más amplio que permita integrar el castillo de Gauzón en particular, y las fortificaciones tardoantiguas en general, en el discurso histórico sobre la caracterización del periodo de la Antigüedad tardía en el territorio astur transmontano.

2. LAS FASES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICAS DEL CASTILLO DE GAUZÓN

Presentamos previamente y de manera sintética la secuencia histórica del castillo de Gauzón establecida a partir de la investigación arqueológica², y que contextualiza la primera construcción fortificada en un proceso más amplio de sucesivas fases de construcción y ocupación del asentamiento que alcanza hasta el siglo XIV.

¹ Agradecimientos: Equipo arqueológico del castillo de Gauzón, formado por los arqueólogos Noelia Fernández Calderón, Covadonga Ibáñez Calzada, Nicolás Alonso Rodríguez y Alberto Morán Corte, y los operarios Sergio Muñiz López, Jesús Rodríguez Guerra, Emilio Fernández Blanco y Jose Fernández Quirós, contando también con la colaboración de Luis Suárez Saro (Conservación y Restauración), Juan E. Ramos López (Geología) y Gema E. Adán Álvarez y Diego Álvarez-Laó (Fauna). Las excavaciones arqueológicas están promovidas por el Ayuntamiento de Castrillón, con la colaboración de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

² Para un análisis más detallado remitimos a nuestros trabajos: Muñiz López y García Álvarez-Busto, 2010a, 2010b y 2012; García Álvarez-Busto y Muñiz López, 2010c.

Fase 1. Siglos VI-VII: El primer asentamiento fortificado surge en este periodo, en un momento anterior por lo tanto al Reino de Asturias. Esta ocupación presenta las primeras construcciones en mampostería y mortero en el recinto superior, y de menor entidad en la plataforma inferior. En el epígrafe siguiente nos ocuparemos con mayor detalle de las estructuras arqueológicas vinculadas a esta fase de ocupación del asentamiento.

Fase 2. Siglos VIII-X: Las dataciones de C¹⁴ demuestran una enérgica actividad constructiva y una densa ocupación en todo el asentamiento durante el periodo de la monarquía asturiana. Las obras acometidas, fundamentalmente en los reinados más avanzados (s. IX), supusieron una poderosa monumentalización y urbanización del castillo, que se materializó mediante la construcción de torreones, de las dependencias palatinas y de la iglesia castral.

Fase 3. Siglos XI-XII: Durante este periodo se advierten nuevas reformas constructivas sobre la base del castillo edificado por los reyes astures, así como una intensa ocupación manifestada en la densidad de los basureros y los desechos de ocupación, que ofrecen una marcada impronta aristocrática. Desde una perspectiva político-militar esta fase se corresponde con el usufructo condal de la fortaleza durante el siglo XI y el primer tercio del XII, y su posterior tenencia en manos de la aristocracia local tras la derrota del conde Gonzalo Peláez en 1137.

Fase 4. Siglo XIII: La concesión del castillo en 1222 a la Orden de Santiago por Alfonso IX supondrá su progresivo ocaso en beneficio de nuevos centros de poder como la cercana villa de Avilés. Este punto y aparte se traduce en la inexistencia de obras constructivas o reformas de consideración, documentándose a la vez los primeros procesos de uso residual y derrumbe en algunos sectores del castillo. Por otro lado, la presencia de una nobleza local vinculada al disfrute de la encomienda santiaguista se vislumbra a través de las importaciones de vajilla de mesa de origen francés.

Fase 5. Siglo XIV: Las guerras civiles castellanas acontecidas en la segunda mitad de esta centuria debieron de suponer un primer proceso de desmante-



Figura 1. En el sondeo se aprecia la estructura en esquina arrasada U.E. 1420, datada entre la segunda mitad del siglo VI y la primera del VII (Fase 1) y que se encuentra pisada y amortizada por el torreón sur, datado entre los siglos VIII y IX (Fase 2), que se localiza a la izquierda de la imagen.

lamiento de las estructuras defensivas, que fue completado a lo largo del siglo siguiente cuando el castillo ya había perdido sus funciones militares y residenciales. La documentación escrita describe un asentamiento reaprovechado como encerradero de ganado y el registro arqueológico demuestra un considerable saqueo de sus materiales constructivos.

3. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN. LA FASE 1 DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO

El castillo de Gauzón se emplaza sobre el Peñón de Raíces, un promontorio acantilado de 38 m.s.n.m. que a modo de tómbolo penetra hacia el mar dominando la ribera meridional de la desembocadura de la ría de Avilés. Aunque actualmente el entorno del Peñón se encuentra profundamente antropizado los estudios geomorfológicos han podido remarcar el

carácter costero del asentamiento, definiendo un espacio que en época medieval estaba dominado por dunas y marismas, y que se inundaba en su mayor parte durante las pleamares³.

Desde un punto de vista topográfico el Peñón se estructura en tres plataformas situadas a diferente altura. Una plataforma superior de 2.500 m² rodeada de un recinto amurallado, que a su vez se subdivide en una acrópolis más elevada al sur y un espolón alargado hacia el norte. A sus pies y hacia el nordeste se localiza la plataforma inferior, una explanada de 4.000 m² protegida por un cinturón de taludes y espolones. Y finalmente, en el extremo nordeste del Peñón se ubica la tercera plataforma, dominando el espacio de marismas del río Raíces y donde podría localizarse un posible embarcadero.

A lo largo de las sucesivas campañas arqueológicas

³ Ramos López, 2007.

hemos podido realizar diferentes excavaciones en área y otros sondeos más puntuales que nos han permitido documentar la secuencia de ocupación del asentamiento en época medieval, tal y como resumíamos en el apartado anterior.

De esta manera sabemos que entre los siglos VI y VII se construye un asentamiento fortificado en altura sobre el Peñón de Raíces. Evidencias de esta ocupación han podido ser documentadas tanto en la acrópolis del yacimiento como en su explanada inferior.

En la plataforma superior las dos últimas campañas de excavación realizadas en 2012 y 2013 han sido especialmente fructíferas al respecto. Concretamente nos estamos refiriendo a la documentación de una estructura en esquina (U.E. 1420) amortizada por la torre sur y que presenta planta en forma de L con una fábrica de mampostería trabada con argamasa.

Como elemento singular en su caracterización constructiva hay que destacar la presencia en su brazo corto de un bloque de piedra arenisca con buena labra de cantería y un entalle en su cara superior. Además, el extremo norte de este brazo, con dirección nortesur y una longitud de 2,10 m, se encuentra pisado por la zapata de cimentación de la torre sur. Esta inequívoca relación estratigráfica proporciona un primer encuadre cronológico para la estructura U.E. 1420, siendo anterior por lo tanto a una torre sur de la que sabemos que pertenece a época de la monarquía asturiana (Fase 2)⁴.

Pero además de la cronología relativa, contamos con dataciones absolutas a partir del análisis de carbones recuperados en la argamasa de la fábrica que sitúan la construcción de esta estructura UE 1420 entre la segunda mitad del siglo VI y la primera del VII⁵, siendo por lo tanto los vestigios arquitectónicos más antiguos documentados hasta la fecha en el yacimiento.

Cambiando de tornas, y en lo que se refiere al recinto amurallado que protege la plataforma superior, hemos podido analizar diferentes tramos de su recorrido. En el costado oriental de su perímetro la fábrica de la muralla presenta un diseño constructivo compuesto por una hoja externa de mampostería bien

careada, un núcleo formado por un relleno de piedras, arcillas y argamasa, y un paramento inferior más informe que reviste el cajado vertical efectuado sobre el substrato, de tal manera que los propios lienzos de la muralla funcionaron como un gran muro de contención de las inestables laderas arcillosas del Peñón.

En su conjunto la cerca alcanza una anchura media de 2,4 m, y en el tramo situado al norte de la puerta fortificada se ha podido documentar una particular técnica constructiva mediante la cual se dispuso un entramado de vigas de madera reforzando la cimentación de las primeras hiladas. Uno de los fragmentos de madera recuperados brindó una datación radiométrica centrada en la mitad de la séptima centuria⁶. A su vez, a este tramo de muralla se adosa un refuerzo exterior -a modo de bastión adelantado sobre el foso- que corresponde a una reforma posterior perteneciente ya a época del Reino de Asturias⁷. Desplazándonos al flanco occidental de la plataforma superior, en esa zona se documenta una particular morfología del recinto defensivo resuelta mediante la construcción de una gran bastión alargado de planta rectangular y que en sentido norte-sur alcanza los 23 m de longitud. Esta compleja estructura presenta una fábrica mixta que combina cerramientos pétreos perimetrales con rellenos interiores de tierra y arcilla. De esta manera se localiza un muro longitudinal interior (UE 2208), otro muro paralelo exterior que se encuentra muy arrasado, y una serie de muros transversales (UE 2210, UE 2211) que amarran entre sí los paramentos interiores y exteriores del bastión, proporcionando además una planta general compartimentada en dos cajones. El cerramiento interior UE 2208 tiene unos 80 cm de grosor y fábrica de mampostería careada trabada con argamasa, empleándose puntualmente latericio. Un carbón recuperado en el relleno de su zanja de cimentación proporcionó una datación radiométrica centrada en la séptima centuria⁸, lo que sitúa su construcción en la fase 1 del yacimiento, aunque su uso continuaría durante la época de la monarquía asturiana.

⁴ U.E. 1411. Beta-273504. Cronología 710-870 AD (CAL 1 SIGMA 68%) y 680-890 AD (CAL 2 SIGMA 95%).

⁵ U.E. 1420. Beta-336241. Cronología 600-640 AD (CAL 1 SIGMA 68%) y 560-650 AD (CAL 2 SIGMA 95%).

⁶ U.E. 1226- Beta-336240. Cronología 640-660 (CAL 1 SIGMA 68%) y 610-670 AD (CAL 2 SIGMA 95%).

⁷ U.E. 1104. Beta-256137. Cronología 680-780 AD (CAL 1 SIGMA 68%) y 660-780 AD (CAL 2 SIGMA 95%).

⁸ U.E. 2202. Beta-231866. Cronología 650-680 AD (CAL 1 SIGMA 68%) y 640-770 AD (CAL 2 SIGMA 95%).



Figura 2. Vista general desde el sur del bastión occidental. A la derecha de la imagen se aprecia el muro interior U.E. 2208, que las dataciones radiométricas sitúan en el siglo VII (Fase 1).

A los pies del recinto defensivo superior se extiende una amplia explanada delimitada por taludes y espolones modelados sobre el substrato arcilloso. En esta plataforma inferior se han excavado 225 m² en área abierta más algunos sondeos puntuales que han permitido documentar, al menos parcialmente, la estratigrafía subyacente en este espacio.

En la excavación en área hemos identificado un conjunto de rellenos que nivelan y compactan el terreno natural formado por arenas de aporte eólico. Sobre esta superficie se han localizado pavimentos de pequeñas gravas compactadas en una matriz arcillosa y que se encuentran delimitados por hoyos de poste. Asociados a este horizonte también se documentan cubetas y algunos echadizos aislados, en los que resulta frecuente recuperar desechos de ocupación (cerámicas, fauna, malacofauna, ictiofauna). El registro arqueológico nos remite a un ambiente doméstico presidido por al menos una gran cabaña levantada en

madera y otros materiales perecederos. Por su parte, las tres dataciones de C¹⁴ efectuadas sobre estos basureros⁹, rellenos¹⁰ y cubetas¹¹ nos conducen a los siglos VIII, IX y parte del X, encuadrando esta ocupación de la plataforma inferior en la fase 2 del yacimiento, en el contexto histórico de la monarquía asturiana.

No obstante existen otros datos que permiten contemplar la posibilidad de que esta explanada ya hubiera sido ocupada anteriormente durante la fase 1. Así, en el extremo nordeste de la plataforma inferior, y en la base de un promontorio que delimita el acceso rodado a la fortificación, un sondeo de reducidas dimensiones permitió estudiar un nivel de incendio

⁹ U.E. 3323. Beta-288022. Cronología 780-890 AD (CAL 1 SIGMA 68%) y 720-970 AD (CAL 2 SIGMA 95%).

¹⁰ U.E. 3319. Beta-310561. Cronología 880-970 AD (CAL 1 SIGMA 68%) y 780-980 AD (CAL 2 SIGMA 95%).

¹¹ U.E. 3345. Beta-310562. Cronología 890-970 AD (CAL 1 SIGMA 68%) y 830-990 AD (CAL 2 SIGMA 95%).



Figura 3. Localización en la plataforma inferior del sector de excavación en área abierta donde se documenta un ambiente doméstico (cabaña de hoyos de poste y pavimentos de gravas) fechado entre los siglos VIII y X (Fase 2).

dispuesto sobre el substrato arcilloso nivelado, y que se encontraba cubierto a su vez por un derrumbe de mampuestos y tegulae. La datación radiométrica¹² efectuada sobre el nivel de incendio sitúa la corta de esta madera calcinada entre los años 670 y 770, dejando la puerta abierta a una posible ocupación de la plataforma inferior ya en el siglo VII que deberá de ser verificada en futuras intervenciones.

Además de las estructuras defensivas y constructivas analizadas contamos con una serie de materiales arqueológicos vinculados a la primera fase de ocupación del asentamiento durante los siglos VI y VII. En concreto nos estamos refiriendo a diferentes grupos de cerámica común, a algunos fragmentos de *terra sigillata* hispánica tardía, y al triente de Recaredo I recuperado en la campaña de 2013.

Con respecto a la cerámica común empleada en la cocina, en la mesa y para el almacenamiento, por lo general las piezas presentan una factura cuidada aunque con escasa presencia de decoraciones (aproximadamente un 10-15%). Cuando éstas aparecen se trata de incisiones simples onduladas, entrelazadas en algunos casos, o composiciones de líneas peinadas sinuosas y entrecruzadas. Sus pastas son bastante depuradas, de colores ocre anaranjados en la vajilla de cocina, grises de pastas oscuras y factura fina para las piezas de mesa, y grises claras, más toscas y de mayor dureza para las vasijas de almacenamiento. Con respecto a las tipologías por lo general nos encontramos con ollas y jarras de pequeño y mediano tamaño, junto con dos posibles platos¹³.

¹² U.E. 3108. Beta-231867. Cronología 670-770 AD (CAL 1 SIGMA 68%) y 660-810 AD (CAL 2 SIGMA 95%).

¹³ Agradecemos a Noelia Fernández Calderón, arqueóloga encargada del laboratorio de campaña del castillo de Gauzón, la información proporcionada sobre los grupos cerámicos de la fase 1.



Figura 4. En este sondeo situado en el extremo nordeste de la plataforma inferior se documentó un derrumbe de mampuestos y *regulae* (U.E. 3107) que cubría un nivel de incendio (U.E. 3108). Las dataciones radiométricas sitúan la corta de esta madera calcinada en la horquilla 670-770 AD, que deja abierta la posibilidad de una ocupación de la plataforma inferior ya en el siglo VII.

La vajilla se completaría con algunas piezas más refinadas, representadas por los escasos fragmentos recuperados de *terra sigillata* hispánica tardía, y que en este caso habría que encuadrar en cronologías del siglo VI¹⁴.

Por su parte el triente fue recuperado en el proceso de excavación de uno de los basureros localizados en el callejón intramuros, dispuesto sobre los rellenos de gravas situados al interior del tramo de muralla tardoantigua que protege el costado nordeste de la acrópolis del castillo. Específicamente se trata de un tremis de oro de Recaredo I acuñado entre los años 586 y 601 en la ceca de Cesaracota (Zaragoza).

4. DISCUSIÓN Y SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS. EL ASENTAMIENTO FORTIFICADO DURANTE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

Las evidencias arqueológicas documentadas permiten establecer la construcción de un primer asentamiento fortificado en altura sobre el Peñón de Raíces entre los siglos VI y VII. La morfología integral de esta fortificación resulta aún imprecisa, más allá de la consabida existencia de un recinto amurallado, y sobre todo si la comparamos con el poderoso proyecto arquitectónico acometido durante la época del

reino de Asturias que daría lugar al renombrado *Castellum Gauzone* de las crónicas medievales.

Pero la trascendencia histórica de esta fase tardoantigua resulta fundamental si pretendemos enfrentarnos a cuestiones tales como la relación que hubo entre el territorio astur trasmontano y el reino visigodo de Toledo, o por otro lado a la mismísima génesis de la monarquía asturiana en la octava centuria.

Así y desde una perspectiva económica, el registro arqueológico documentado en el yacimiento demuestra la considerable capacidad edilicia que ostentaban los promotores de este primer asentamiento fortificado. Destacan en este sentido las fábricas murarias de mampostería careada trabada con mortero de cal, así como la puntual utilización de bloques de cantería labrada y latericio en algunos de los tramos de los paramentos adscribibles a esta fase. La producción de morteros de cal, y seguramente también de *regulae* y ladrillo durante los siglos VI y VII, está relacionada con la presencia de artesanos que dominaban las artes de elaboración de estos materiales constructivos, demostrando además la capacidad de patrocinio constructivo de las élites asentadas en Gauzón, muy por encima del que podían disfrutar las comunidades aldeanas coetáneas¹⁵, y que las entronca con la edilicia tardorromana de los siglos IV y V documentada en el

¹⁴ Sobre la *terra sigillata* hispánica tardía y su cronología final *vid.* los trabajos de López Rodríguez, 1985 y Paz Peralta, 1991.

¹⁵ Sobre la caracterización edilicia de las aldeas tardoantiguas *vid.* Quirós Castillo, 2009.



Figura 5 (a – b). Selección de piezas cerámicas pertenecientes a la fase 1 del yacimiento (siglos VI-VII).

territorio asturiano¹⁶. Asimismo la morfología y la técnica empleada en la elaboración de las defensas, con los entramados lígneos de la muralla¹⁷ o los cajones documentados en el bastión occidental¹⁸, evidencian la existencia de una considerable capacidad tecnológica y constructiva para la fase fundacional de la fortificación que sugiere su probable vínculo con una autoridad de elevada potestad.

Junto a ello el emplazamiento costero de este asentamiento fortificado refleja un inequívoco vínculo con el mar, al encontrarse controlando la bocana de una ría con importantes testimonios de intercambios comerciales tanto en época romana como medieval¹⁹.

¹⁶ Fernández Ochoa, 1997; Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2007.

¹⁷ Se trata de una técnica constructiva utilizada en la arquitectura romano-bizantina, empleada también en el ámbito visigodo, y que perdurará en las construcciones prerrománicas, mozárabes y omeyyas andalúsies. *Vid.* al respecto Caballero Zoreda, 2005 y 2010.

¹⁸ Esta obra documentada en Gauzón presenta evidentes concomitancias morfológicas y constructivas con el bastión de la muralla lineal del Homón de Faro (Lena), fechado entre finales del siglo VII y principios del VIII, Camino, Viniestra y Estrada, 2010, pp. 5-6.

¹⁹ Hay que destacar en este sentido el hallazgo de un triente de Valentiniano III acuñado entre los años 425 y 455, y que fue

En otra ocasión nos hemos ocupado de la importancia de la actividad comercial marítima en el cantábrico durante la Antigüedad tardía²⁰, y para la que disponemos de documentación arqueológica y textual. De la primera destacan los materiales cerámicos de importación recuperados en las excavaciones de Gijón, que atestiguan la vigencia de este enclave portuario y de las relaciones comerciales marítimas hacia el arco atlántico y el mediterráneo durante los siglos V y VI, con una especial conexión con la región aquitana²¹. Y entre las fuentes literarias contamos con

localizado en San Juan de Nieva, en la ribera norte de la bocana de la ría de Avilés, justo enfrente del asentamiento del castillo de Gauzón, Uría Ríu, 1979, 316-317.

²⁰ Muñiz López y García Álvarez-Busto, 2013.

²¹ Fernández Ochoa, García Díaz, Gil Sendino, 2003; Mariezkurrena, 1999, 136-137. Se han documentado lotes de cerámicas norteafricanas procedentes del Mediterráneo oriental (*terra sigillata* focense tardía, ánforas orientales) y con mayor abundancia, producciones de *terra sigillata* gris gálica tardía. Las cerámicas focenses se documentan a lo largo de toda la ruta marítima que discurría desde el Mediterráneo hasta alcanzar el litoral francés, las islas británicas e Irlanda rodeando la península ibérica, mientras que las producciones gálicas, fechadas entre mediados del siglo V d.C. y principios del siguiente, pertenecientes al “grupo atlántico” de Burdeos, se han documentado a lo largo del litoral cantábrico y

el pasaje de Gregorio de Tours que relata el viaje marítimo de Mauranus entre la costa cántabra y Burdeos en su peregrinación a Tours²².

Especial relevancia adquiere también la noticia que refiere cómo Leovigildo había ordenado capturar los barcos que comerciaban entre la Gallaecia y la Galia, lo que ha sido interpretado como un intento de cortar las relaciones comerciales²³ y políticas²⁴ entre el reino suevo y el franco, y que sin duda refleja el interés que tenía Toledo por controlar el mar cantábrico.

En este sentido, y desde una perspectiva político-militar, la fase fundacional del asentamiento fortificado se enmarca cronológicamente en el contexto de campañas militares visigodas desarrolladas en el norte a partir del reinado de Leovigildo. De esta manera la posible naturaleza de la fortificación como un *castellum* integrante de la organización política del reino visigodo, centro de dominio del territorio o control de la costa, es una hipótesis que ha de ser tenida muy en cuenta a la hora de proseguir con la investigación.

En cualquier caso, y más allá de una posible fundación del castillo a finales del siglo VI en relación con una coyuntura determinada, durante la séptima centuria resulta verdaderamente complicado identificar en el territorio hispano el mantenimiento de puestos y guarniciones militares por parte de los reyes toledanos, sobre todo teniendo en cuenta que buena parte de los monarcas no disfrutaron de la autoridad política y capacidad militar suficientes para controlar íntegramente los confines de la península ibérica²⁵, por lo que en la mayoría de los casos los asentamientos fortificados se encontraban en manos de las aristo-

cracias regionales²⁶.

En este sentido y en lo que respecta a la vigencia de la ocupación en el castillo de Gauzón durante el siglo VII se abre una segunda vía de reflexión. Ésta se refiere a la existencia de jerarquías astures que pudieron mantener una actitud variable en sus relaciones con las autoridades del estado visigodo, integrándose en su administración mediante alianzas u oponiéndose en distintos momentos de tensión política. Esto último se encontraría en la base de las rebeliones documentadas a lo largo del siglo contra Toledo, desde donde se lanzarían expediciones de castigo y sometimiento contra el territorio transmontano²⁷.

En relación con ello el registro literario coetáneo parece sugerir una débil y frágil integración del septentrión astur en los dominios del reino visigodo a lo largo de la séptima centuria²⁸, y que en todo caso debió de resultar más nominal que fáctica²⁹.

atlántico. Fernández Ochoa, García Díaz, Uscatestu, 1992. Algunos autores han planteado la existencia de rutas atlánticas que marcarían los contactos artísticos e intelectuales entre la Hispania visigoda y las Islas Británicas en el siglo VII, siendo particularmente significativos con Irlanda, Hillgarth, 1985.

²² González Echegaray, 1998, 91-92. También en la sexta centuria tendrá lugar la llegada de emigrantes bretones a la costa asturgalaica, lo que supondrá el origen de la diócesis de Britonia, Fernández Conde, 2000, 164-166.

²³ Mariezkurrena, 1999, 136-137.

²⁴ El pasaje se ha relacionado con el apoyo franco a la rebelión del suevo Audeca frente a Leovigildo en el año 585, López Quiroga y Lovelle, 1994, 87.

²⁵ Más si cabe valorando que en una fase ya avanzada la Ley de Wamba promovió la formación de ejércitos privados dependientes de los grandes propietarios hispanovisigodos, Pérez Sánchez, 1989, 162-174.

²⁶ En esta línea interpretativa los *castella* y los *castra* situados al sur de la cordillera cantábrica han sido vinculados a unas élites regionales que mantienen una dialéctica con el reino de Toledo que oscila entre su integración por el poder central y otras situaciones de mayor autonomía, relacionadas con las sucesivas revueltas acontecidas en los territorios más periféricos y que se explican por las periódicas limitaciones del poder central, Castellanos y Martín Viso, 2005. En un sentido similar *vid.* Gutiérrez González, 2011, 341-343.

²⁷ Es bien conocida la rebelión de los astures durante el reinado de Sisebuto (612-621), que envía contra ellos un ejército comandado por Richila *Historia Gothorum*, c. 61: "*Astures enim rebellantes misso exercitu per duces suos Richilanem in dicionem suam reduxit*". Una segunda revuelta de los astures se habría producido durante el reinado de Wamba (672-680): "*Astores et Uascones crebro reuelantes plure vices edomuit et suo imperio subiugauit*" (versión Rotense); "*Astores et Uascones crebro rebellantes edomuit et suo imperio subiugauit*" (versión a Sebastián), Gil Fernández, Moralejo y Ruiz de la Peña, 1985, 114-116, aunque su mención en una fuente tardía con respecto a los hechos como era la Crónica de Alfonso III impide aceptarla con total seguridad. *Vid.* al respecto la crítica realizada por Besga Marroquín, 2010, 102-104.

²⁸ La argumentación más recurrente al respecto se base en la hipótesis de la existencia de un ducado asturiense que formaría parte del reino visigodo en el siglo VII, y su propio autor, L. A. García Moreno, se mantiene especialmente cauto al respecto, postulando que el área astur transmontano "sólo fue controlada por la monarquía goda de manera muy aleatoria y débil tras la expedición de Leovigildo contra Aspido y la posterior de Sisebuto contra esos mismos runcones", García Moreno, 2010: 148. Más proclives se muestran Besga Marroquín, 2010, y sobre todo Montenegro y Del Castillo, 2010.

²⁹ Para la cercana zona cismontana de El Bierzo contamos con una referencia especialmente interesante al respecto, como es la de las *aprisio* recogidas en la Vita Fructuosi a mediados del siglo VII, y

Por su parte el registro arqueológico evidencia cada vez más claramente la existencia de una aristocracia de carácter local y periférico en el espacio norteño. Estamos hablando de señores que se encuentran al frente de asentamientos fortificados como Gauzón o Peñaferruz³⁰, y detrás de la fundación de iglesias como Veranes³¹ o Argüelles³², y que también intuimos en los enterramientos de Rodiles³³ o Argandenes³⁴, imitando en algunos de sus usos funerarios a las aristocracias cismontanas y visigodas, pero también a las francoaquitanas. En cualquier caso resulta todavía muy difícil caracterizar a estas jerarquías astures y poder establecer si su ámbito de actuación y capacidad de dominio superaban los marcos estrictamente locales.

Finalmente, si ampliamos el punto de vista al contexto europeo de las fortificaciones tardoantiguas podemos encontrar algunos referentes que nos permiten encuadrar lo sucedido en Asturias en el siglo VII y

mediante las cuales nobles godos reciben dominios fiscales en este territorio a cambio de "realizar tareas de vigilancia y defensa militar", García Moreno, 2010, 149.

³⁰ Gutiérrez González, 2003; Gutiérrez González y Suárez Manjón, 2009, 496.

³¹ Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2007.

³² García de Castro, 1995, 80-81.

³³ El primer estudio del yacimiento y de los materiales en González y Fernández-Valles, 1959. Se trata de un asentamiento fortificado que controla una ría y a cuyos pies se localiza una necrópolis en la que aparecieron diversos materiales con una cronología entre finales del siglo VI y principios del siguiente. Estamos hablando de dos puntas de lanza, una punta de venablo, varios cuchillos, un hacha de combate, un broche de lengüeta, una cuenta de collar de ámbar y un alfiler de plata y clavos, todos ellos propios de contextos funerarios del ámbito franco-aquitano, Gutiérrez González, 2010 y 2010b: 69. A partir de estos hallazgos se ha barajado la hipótesis de la existencia una guarnición militar visigoda en este enclave estratégico de la costa astur, aunque a día de hoy es una hipótesis que no se puede verificar, dada la inexistencia de excavaciones arqueológicas en el asentamiento fortificado. Además hay que tener en cuenta que la aparición de objetos característicos de las aristocracias y de las guarniciones militares visigodas en contextos funerarios no tiene porque presuponer su presencia, ya que pueden ser empleados por la élites locales como elementos de prestigio y refrendo social frente al resto de la comunidad. En este sentido ha interpretado recientemente J. A. Gutiérrez (2010: 69-70) los materiales "germánicos de la necrópolis de Rodiles", para quien estas "tumbas con armamento podrían atribuirse a la guarnición militar del puesto fortificado, a la tropa personal de un *dominus* del enclave o al equipamiento militar y venatorio de éste (...). Además, la presencia de armamento en las tumbas no indica necesariamente la adscripción militar ni germánica del difunto, como han mostrado numerosos y rigurosos estudios sobre organización social de cementerios tardoantiguos, la deposición de armas puede responder más bien a ostentación de *status* y rango social". En una similar línea interpretativa también se ha manifestado J. A. Quirós (2011: 37).

³⁴ Excavación arqueológica realizada por R. Estrada García en el año 2010 y que se encuentra inédita.

su relación con la génesis del Reino de Asturias.

En otro trabajo nos hemos ocupado de cómo lo que ocurre en el espacio astur transmontano durante la Antigüedad tardía no era algo singular, y se podía rastrear en otras regiones. Así, en Italia, el siglo VII se define como un periodo fundamental en la construcción de castillos de primera generación³⁵, y en Alemania también se conocen varios asentamientos defensivos durante la séptima centuria que sufrirán una reordenación poliorcética carolingia en el siglo siguiente³⁶. Por su parte en Escocia la reedificación en el siglo VII de algunas fortificaciones anteriores se vincula a la acción de los soberanos dalriádicos³⁷, y en Irlanda la construcción de recintos fortificados en altura durante la misma centuria se entiende en un proceso de consolidación de la aristocracia³⁸. Finalmente también en Francia se distinguen una fase de ocupación de enclaves fortificados durante los siglos VI y VII anterior a los grandes reacondicionamientos castrales carolingios³⁹.

De esta manera la fase 1 del castillo de Gauzón se vincula con los episodios finales de un proceso advertido en toda Europa occidental entre los siglos V y VII, y que está definido por la progresiva consolidación de unas élites aristocráticas que se manifiestan, entre otras formas, a través de la construcción de asentamientos fortificados⁴⁰, tratándose en definitiva de una fase inmediata a la formación o consolidación de los sistemas estatales durante los siglos VIII y IX, y que en el territorio transmontano dará lugar al nacimiento del *Asturorum Regnum*.

BIBLIOGRAFÍA

- Adán *et alii*, G. E. (2009): "Entrellusa, Perlora (Carreño): evidencias paleolíticas, enterramientos tardoantiguos y hábitat medieval", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003-2006*, nº 6, Oviedo, pp. 235-242.
- Arce, J. (2006): "Cantabria y los *Cantabrii* en la Antigüedad Tardía: siglos V-VIII", en Fernández Vega, P. A. (coord.), *Apocalipsis. El ciclo histórico del Beato de Liébana*, Santander, pp. 15-25.

³⁵ Francovich, 2007.

³⁶ Schlesinger, 1976, 246-249.

³⁷ Lane y Campbell, 2000.

³⁸ Crawford, 2009, 432-433.

³⁹ Early, 2002; Racinet y Droin, 2002.

⁴⁰ Muñoz López y García Álvarez-Busto, 2010a.

- Besga Marroquín, A. (2010): "La Asturias de los astures durante los siglos V-VII según las fuentes literarias de la época", en Ruiz de la Peña, J. I. y Camino Mayor, J. (coords.), *La Carisa y La Mesa. Causas políticas y militares del origen del Reino de Asturias*, Oviedo, pp. 84-127.
- Caballero Zoreda, L. (2005): "Una aproximación a las técnicas constructivas de la Alta Edad Media en la Península Ibérica. Entre visigodos y omeyas", *Arqueología de la Arquitectura*, nº 4, Madrid, pp. 169-192.
- (2010): "Santo Adriano de Tuñón y su entramado de madera", en Caballero Zoreda, L. y Rodríguez Trobajo, E., *Las iglesias asturianas de Pravia y Tuñón. Arqueología de la Arquitectura*, Anejos de Archivo Español de Arqueología, LIV, Madrid, pp. 91-154.
- Caballero Arribas, J. y Peñas Pedrero, D. (2012): "Un castrum de época visigoda en el valle Amblés: La Cabeza de Navasangil (Solosancho, Ávila)", en Quirós Castillo, J. A. y Tejado Sebastián, J. M^a (eds.), *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica*, Documentos de Arqueología Medieval, nº 4, Vitoria, pp. 213-238.
- Camino Mayor, J., Viniegra Pacheco, J. y Estrada García, R. (2010): "Las clausuras de la Cordillera Cantábrica frente a la invasión islámica", en Ruiz de la Peña, J. I. y Camino Mayor, J. (coords.), *La Carisa y La Mesa. Causas políticas y militares del origen del Reino de Asturias*, Oviedo, pp. 2-29.
- Castellanos, S. y Martín Viso, I. (2005): "The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula (500-1000)", *Early Medieval Europe*, 13 (I), Oxford, pp. 1-42.
- Crawford, S. (2009): "Settlement and social differentiation", en Stafford, P. (ed.), *A companion to the early Middle Ages. Britain and Ireland, c. 500-c.1100*, Chichester, pp. 432-446.
- Diego Santos, F. (1979): "De la Asturias sueva y visigoda", *Asturiensia Medievalia*, nº 3, pp. 17-73.
- Domínguez Bolaños, A. y Nuño González, J. (1997): "Reflexiones sobre los sistemas defensivos tardoantiguos en la meseta norte. a propósito de la muralla de El Cristo de San Esteban, Muelas del Pan (Zamora)", *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*, vol. 2, pp. 435-449.
- Early, R. (2002): "Le château de Mayenne: les témoins archéologiques de l'évolution d'un centre de pouvoir entre le Xe et le XIIe siècle", *Château Gaillard*, 20, *Études de castellologie médiévale. Actes de colloque international de Gwatt (Suisse)*, Caen, pp. 235-245.
- Fernández Conde, F. J. (2000): *La Religiosidad medieval en España, I. Alta Edad Media (s. VII-X)*, Oviedo.
- Fernández Ochoa, C. (1997): *La muralla romana de Gijón (Asturias)*, Gijón.
- Fernández Ochoa, C., García Díaz, P. y Uscatescu, A. (1992): "Gijón en el periodo tardoantiguo: cerámicas importadas de las excavaciones de Cimadevilla", *AEspA*, 65, Madrid, pp. 105-149.
- Fernández Ochoa, C., García Díaz, P. y Gil Sendino, F. (2003): "Gijón, enclave marítimo en la ruta comercial cantábrica. Evidencias arqueológicas e hipótesis sobre el puerto romano y los embarcaderos antiguos", en Fernández Ochoa, C. (ed.): *Gijón puerto romano. Navegación y Comercio en el Cantábrico durante la Antigüedad*, Gijón, pp. 97-117.
- Fernández Ochoa, C. y Gil Sendino, F. (2007): "La villa romana del Torrexón de Veranes (Gijón). Nuevos datos sobre la transición al Medievo en Asturias desde una perspectiva arqueológica", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*, nº 5, Oviedo, pp. 149-161.
- Francovich, R. (2007): "Las transformaciones del poblamiento en Italia entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media", www.arqueologiamedieval.com.
- García Álvarez-Busto, A. y Muñoz López, I. (2010a): *Arqueología medieval en Asturias*, Gijón.
- (2010b): "El castillo de Gauzón y Alfonso III. La formación del Reino de Asturias a través de una fortaleza", en García Leal, A., Gutiérrez González, R. y Prieto Entrialgo, C. E. (eds.), *MC aniversario de la muerte de Alfonso III y de la tripartición del Reino de Asturias*, vol. 1, Oviedo, pp. 45-68.
- García de Castro Valdés, C. (1995): *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Oviedo.
- García de Cortázar, J. A. (1999): "Cantabria en los años 450-1000", en Muñoz Castro, J. A. y Iglesias Gil, J. M. (coords.), *Cántabros. La génesis de un pueblo*, Santander, pp. 221-260.
- García Jiménez, G. y Vivó i Codina, D. (2003): "Sant Julià de Ramis y Puig Rom: dos ejemplos de yacimientos con armamento y equipamiento militar visigodo en el noroeste peninsular", *Gladius*, nº XXIII, pp. 161-190.
- García Moreno, L. A. (1991): "El hábitat rural disperso en la península ibérica durante la Antigüedad tardía (siglos V-VII)", *Antig. crist.*, nº VIII, pp. 265-273.
- (2010): "La prehistoria del Reino de Asturias: relaciones de las élites godas y suevas y astures y cántabros", en Ruiz de la Peña, J. I. y Camino Mayor, J. (coords.), *La Carisa y La Mesa. Causas políticas y militares del origen del Reino de Asturias*, Oviedo, pp. 129-163.
- Gil Fernández, J., Moralejo, J. L. y Ruiz de la Peña, J. I. (1985): *Crónicas Asturianas*, Oviedo.
- González Echegaray, J. (1998): *Cantabria en la transición al Medievo. Los siglos oscuros: IV-IX*, Santander.
- González y Fernández-Valles, J. M. (1959): "Los restos arqueológicos de Rodiles", *Valdediós*, pp. 23-38.

- Gonzalo González, J. M^a (2002): *El Cerro del Castillo, Bernardos (Segovia). Un yacimiento arqueológico singular en la provincia de Segovia durante la Antigüedad tardía*, Segovia.
- Gutiérrez González, J. A. (2003): *Peñaferruz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón.
- (2010a): "Poderes locales y cultura material en el área astur-cántabra (ss. VI-VII)", en Sénac, P. (ed.), *Villa III. Histoire et Archéologie des sociétés de la Vallée de l'Èbre (VIIe-XIe siècle)*, Toulouse, pp. 183-206.
 - (2010b): "Arqueología tardoantigua en Asturias. Una perspectiva de la organización territorial y del poder en los orígenes del Reino de Asturias", en Ruiz de la Peña, J. I. y Camino Mayor, J. (coords.), *La Carisa y La Mesa. Causas políticas y militares del origen del Reino de Asturias*, Oviedo, pp. 53-83.
 - (2011): "Fortificaciones visigodas y conquista islámica del norte hispano (c. 711)", en García Moreno, L. y Vigil Escalera, A. (coords.): *711. Arqueología e Historia entre dos mundos*, vol. I, Alcalá de Henares, pp. 335-352.
- Gutiérrez González, J. A. y Suárez Manjón, P. (2009): "Castillos y fortificaciones feudales en Asturias", *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2003-2006*, n^o 6, Oviedo, pp. 493-516.
- Hillgarth, J. N. (1985): *Visigothic Spain, Byzantium and the Irish*, Londres.
- Isla Frez, A. (2001): "Villa, villula, castellum. Problemas de terminología rural en época visigoda", *Arqueología y territorio medieval*, n^o 8, pp. 9-19.
- Lane, A. y Campbell, E. (2000): *Dunadd. An early Dalriadic capital*, Oxford.
- López Quiroga, J. I. y Lovelle, M. R. (1994): "El problema del limes de época visigoda en Galicia: nuevas consideraciones a partir de una relectura de las fuentes escritas y arqueológicas", *Revista de Guimaraes*, n^o 104, pp. 83-107.
- López Rodríguez, J. R. (1985): *Terra sigillata hispánica tardía decorada a molde de la Península Ibérica*, Valladolid.
- Marcos Martínez, J. y Mantecón Callejo, L. (2012): "Aproximación a las fortificaciones de cronología altomedieval en Cantabria", en Quirós Castillo, J. A. y Tejado Sebastián, J. M^a (eds.), *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica*, Documentos de Arqueología Medieval, n^o 4, Vitoria, pp. 99-122.
- MARIEZKURRENA, S. I. (1999): "Puertos y comercio marítimo en la España visigoda", *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 11, pp. 135-160.
- Martínez Melón, J. I. (2006): "El vocabulario de los asentamientos rurales (siglos I-IX d.C.): Evolución de la terminología", en Chavarría, A., Arce, J. y Brogiolo, G. P. (eds.), *Villas Tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*, Anejos de AEspA XXXIX, Madrid, pp. 113-132.
- Medrano Marqués, M. (2005): "El yacimiento visigodo y musulmán de Tudején-Sanchoabarca", *Trabajos de arqueología navarra*, n^o 18, pp. 65-90.
- Menéndez Bueyes, L. R. (2006): "La Geografía del poder en la Cantabria tardoantigua: desde el final del Imperio Romano a la Conquista Visigoda (siglos V-VIII)", en Fernández Vega, P. A. (coord.), *Apocalipsis. El ciclo histórico del Beato de Liébana*, Santander, pp. 27-43.
- Muñiz López, I. y García Álvarez-Busto, A. (2010a): "El castillo de Gauzón (Castrillón, Asturias, España). El proceso europeo de feudalización entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media a través de las fortificaciones", *Munibe*, n^o 61, pp. 289-328.
- (2010b): "El castillo de Gauzón (Castrillón, Asturias). Campañas de 2007-2009. el proceso de feudalización entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media a través de una fortaleza", *Territorio, sociedad y poder*, n^o 5, pp. 81-121.
 - (2012): "En los orígenes de las fortificaciones altomedievales: el castillo de Gauzón (Asturias). De asentamiento tardoantiguo a fortaleza de los reyes de Asturias (siglos VII-X)", en Quirós Castillo, J. A. y Tejado Sebastián, J. M^a (eds.), *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica*, Documentos de Arqueología Medieval, n^o 4, Vitoria, pp. 77-98.
 - (2013): "El castillo de gauzón y el puerto de Avilés (Asturias). La génesis de un mar feudal entre la Antigüedad tardía y la Edad Media", *Actas del I Symposium internacional Gentes del Mar. Historia y Arqueología en el litoral del Arco Atlántico*, Luanco, en prensa.
- Palomino Lázaro, A. L., Negredo García, M^a J. y Bohigas Roldán, R. (2012): "La fortaleza de Tedeja en Trespaderne y el castillo de Poza de la Sal (Burgos). Variables arqueológicas para el análisis de la articulación del poder local en el tránsito de la Antigüedad a la Alta Edad Media en la Castilla del Ebro", en Quirós Castillo, J. A. y Tejado Sebastián, J. M^a (eds.), *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica*, Documentos de Arqueología Medieval, n^o 4, Vitoria, pp. 263-290.
- Paz Peralta, J. A. (1991): *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d.C.*, Zaragoza.
- Pérez Rodríguez-Aragón, F. (1999): "Un broche de cinturón damasquinado de época visigoda procedente de Monte Cildá (Olleros de Pisuegra, Palencia)", *Sautuola*, n^o 6, pp. 453-456.
- Pérez Sánchez, D. (1989): *El ejército en la sociedad visigoda*, Madrid.
- Quirós Castillo, J. A. (2009)(ed.): *The archaeology of early medieval villages in Europe*, Documentos de Arqueología Medieval, n^o 1, Vitoria.

- (2011): "Los paisajes altomedievales en el País Vasco, 500-900. De la desarticulación territorial a la emergencia de los condados", en Quirós Castillo, J. A. (ed.), *Vasconia en la Alta Edad Media 450-1000. Poderes y comunidades rurales en el Norte Peninsular*, Documentos de Arqueología Medieval, nº 2, Vitoria, pp. 29-54.
- Racinet, P. y Droin, L. (2002): "De la résidence carolingienne à la motte: le complexe castral et prioral de Boves (Somme, France)", *Château Gaillard*, 20, *Etudes de castellologie médiévale. Actes de colloque international de Guatt (Suisse)*, Caen, pp. 207-226.
- Ramos López, J. E. (2007): *Estudio geológico del entorno del Peñón de Raíces. Excavación arqueológica del castillo de Gauzón, Raíces Viejo (Castrillón)*, Ayuntamiento de Castrillón.
- Rosselló Mesquida, M. (1996): "El yacimiento de València la Vella (Riba-roja de Túria, Valencia). Algunas consideraciones para su atribución cronológica y cultural", *QUAD. PREH. ARQ. CAST.*, nº 17, pp. 435-454.
- Sánchez Pardo, J. C. (2012): "Castros, castillos y otras fortificaciones en el paisaje sociopolítico de Galicia (siglos IV-XI)", en Quirós Castillo, J. A. y Tejado Sebastián, J. M^a (eds.), *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica*, Documentos de Arqueología Medieval, nº 4, Vitoria, pp. 29-55.
- Schlesinger, W. (1976): "Early medieval fortifications in Hesse: a general historical report", *World Archaeology*, vol. 7, nº 3, Southampton, pp. 243-260.
- Tejado Sebastián, J. M^a (2011): "Castros militares altomedievales en el alto valle del Iregua (La Rioja, España): una realidad "poco común"", *Archeologia Medievale*, nº XXXVIII, pp. 137-181.
- Uría Rúa, J. (1979): "Oviedo y Avilés en el comercio atlántico de la Edad Media (siglos XIII al XVI)", *Estudios sobre la Baja Edad Media asturiana*, Oviedo, pp. 311-368.
- VV.AA. (1999): *Del romà al romànic: història, art i cultura de la Tarraconense mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona.

